

FUMITEC S. A.

Guayaquil, 30 de Agosto del 2017

Señor

Jorge Isaias Manzo Alvarez
Presidente Cia. FUMITEC S. A.
Ciudad.

Cúmplenos en hacerle conocer que en esta fecha la suscrita Mercedes Catalina Manzo Alvarez, he cedido y transferido mis dos acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una que mantenía en el capital social de la Compañía Fumitec S. A., a favor de la señorita Doménica Monserratte Manzo Andrade, quién declara que acepta dichas cesiones, la cedente y cesionaria son ecuatorianas, mayor de edad y domiciliadas en esta ciudad.

Pedimos a Usted, se sirva registrar la presente transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Sin mas por el momento nos suscribimos, reiterándoles nuestros sinceros saludos.

Atentamente.



Mercedes Catalina Manzo Alvarez.
C. c. # 09-0119749-1.



Doménica Manzo Andrade.
C. c. # 09-1956568-9

COMPañIA FUMITEC S. A.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPañIA FUMITEC S. A.-

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Agosto del dos mil diecisiete, siendo las 17h00, en el local social de la Compañía Fumitec S. A., ubicado en el kilómetro 10 vía a Daule, Lotización Inmancosa Av. Los Eucaliptos manzana # 11, solar # 8 de esta ciudad de Guayaquil, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías y a los Estatutos Sociales de la Compañía, se reúnen en Junta General Extraordinaria de Accionistas, el señor Jorge Manzo Álvarez, propietario de setecientos noventa y ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una de ellas, las mismas que representan el 98 % del capital social; y, la señora Mercedes Manzo de viuda de Moncayo, propietaria de dos acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una de ella, las mismas que representan el 2 % del capital social suscrito y pagado, que es de \$ 800,00 siendo todos los accionistas de nacionalidad ecuatoriana y domiciliados en esta ciudad.

Preside la sesión el señor Jorge Manzo Álvarez, en su condición de Presidente y actúa de Secretario Ad-hoc el señor Jacinto Cornejo Hernández. Inmediatamente el Presidente pide a secretaria verifique si hay el quórum reglamentario para instalación de la presente Junta, quien acto seguido manifiesta que en esta Junta General Extraordinaria de Accionistas se halla presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, los asistentes acuerdan por unanimidad tratar el punto único señalado en la convocatoria. A su vez el señor Jorge Manzo Álvarez, pide a secretaria de lectura al orden del día materia de esta convocatoria, siendo el siguiente:

PUNTO UNICO: Hacer conocer a los accionistas la Cesión de las Acciones de la Compañía que hace la señora Mercedes Catalina Manzo Álvarez a favor de la señorita Doménica Monserratte Manzo Andrade.

Acto seguido los accionistas presentes aprueban por unanimidad sin modificación alguna el único punto de la convocatoria de esta Junta.

Inmediatamente pide la palabra la accionista señora Mercedes Manzo Álvarez, y luego de concedida expresa que ella es propietaria, conserva, posee dos (2) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos cada una, en el capital social de la Compañía y que es su voluntad ceder la totalidad de sus acciones a favor de la señorita Doménica Monserratte Manzo Andrade.

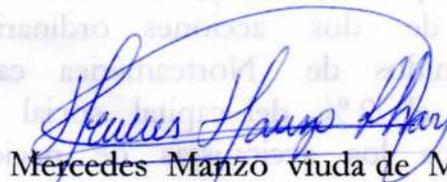
Acto seguido toma la palabra el Presidente de la Compañía, manifestando su total reconocimiento, gratitud a la señora Mercedes Catalina Manzo Álvarez, por el tiempo que fue accionista de la Empresa, expresando además que se haga constar dicha Cesión en el Libro de Accionistas de la Compañía y que oportunamente dará la bienvenida a la nueva accionista.

Teniendo los accionistas amplio conocimiento que la cesión de las acciones que se ha realizado se dan por notificados.

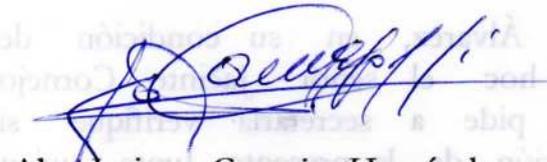
Y agotado el asunto de esta convocatoria el Presidente declara un receso de quince minutos para la redacción de la presente acta, cumplido el mismo se reinstala la Junta con los mismos accionistas presente, quienes después de la lectura la aprueban y suscriben. Se levanta la sesión a las 17h50 firmando para constancia los accionistas concurrentes en unidad de acto.-



Jorge Manzo Álvarez.
Presidente - Accionista.



Mercedes Manzo viuda de Moncayo.
Ex Accionista.



Abg Jacinto Cornejo Hernández.
Secretario Ad-hoc. de la Junta.